SAT	Identificador Documento del Verificador Integrado No: **1749749061841**	Fecha de Generación: **Jun 12, 2025, 11:24 AM**

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/06/2025 14:24:19
Emisor:	5359961
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	SERGIO MARTINEZ
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 18000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	8C3BD275-F538-42A1-AA5D-ADFC09237107
Serie:	8C3BD275
Número del DTE:	4114104993
Acuse de recibido:	FCID202520250611T14:24:2006:008C3BD275F53842A1AA5DADFC09237107
Fecha de la consulta:	12/06/2025 11:24:23
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No

VERIFICADOR INTEGRADO

SAT

SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 12/06/2025 11:24:33 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	5359961
NOMBRE	SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a https://portal.sat.gob.gt/portal/ selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.

Verifique la validez de la presente consulta

Factura

SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
Nit Emisor: 5359961
SERGIO MARTINEZ
2 AVENIDA 5-61 COLONIA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, zona 1, San Bartolome Milpas Altas, SACATEPEQUEZ
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8C3BD275-F538-42A1-AA5D-ADFC09237107
Serie: 8C3BD275 Número de DTE: 4114104993
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2025 14:24:19
Fecha y hora de certificación: 11-jun-2025 14:24:20
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/06/2025 al 30/06/2025, según cumplimiento de contrato No. 075-2025	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	IVA	[illegible]
			TOTALES:		0.00	0.00	18,000.00	IVA	[illegible]

* Sujeto a retención definitiva ISR CANCELADO

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/06/2025 al 30/06/2025, prestados al suscrito a entera satisfacción.

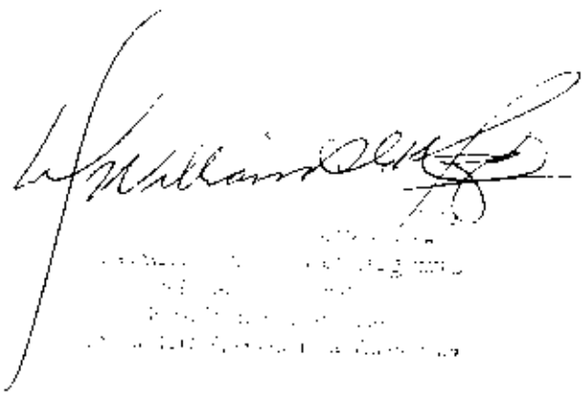

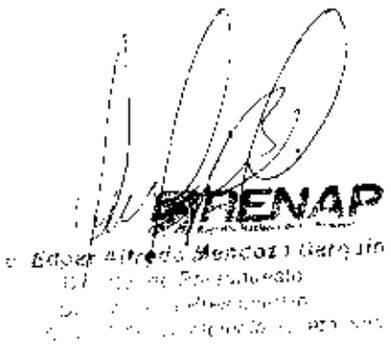

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025

Fecha:	**30/06/2025**
Actividades del Mes:	**01/06/2025 al 30/06/2025**
Nombre del Contratista:	**Sergio Rodolfo Martínez Puluc**
Número del Contrato:	**075-2025**
Vigencia del Contrato:	**06/01/2025 al 31/12/2025**
Renglón Presupuestario:	**029 "Otras remuneraciones de personal temporal"**
Servicios:	**Técnicos**
Dirección que Supervisa:	**Dirección de Presupuesto**

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.6) Apoyar en la revisión de informes cuatrimestrales de la ejecución presupuestaria.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del Informe de Ejecución Presupuestaria del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2025, el cual es estructurado de la manera siguiente: Aspectos Institucionales, Resumen Ejecutivo, Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Ejecución Presupuestaria de Egresos y Estado de Ejecución Presupuestaria, para su presentación a distintas entidades del Estado, de conformidad con lo establecido en el Decreto No.101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento.

2.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Se realizaron actividades de elaboración de proyecto de dictamen presupuestario de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante oficio DGCI-SPFI-DCT-0458-2025 del 27 de mayo de 2025, relacionado con el proceso de negociación del "Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Deportes y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-"; cuyo objeto es alcanzar una interconectividad de portales web entre ambas Instituciones, que permitirá a dicho Ministerio, realizar consultas de manera ágil sobre información relacionada con identidad biográfica de las personas. Se elaboró proyecto de dictamen presupuestario.

3.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Gestionar ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas la información relacionada con la Ruta Crítica del aporte correspondiente al mes de mayo de 2025, y cur número 6,324, por concepto de aporte a favor del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual es de importancia para que el Departamento de Contabilidad realice los registros correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y a la vez emita el recibo fiscal por el monto recibido en concepto de aporte; recursos que se destinan para cubrir gastos de funcionamiento de la Institución.

4.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Dar seguimiento ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, lo relacionado al aporte a favor del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal dos mil veinticinco, conforme a la asignación presupuestaria establecida en el Decreto número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, recursos que han sido programados para atender compromisos de sueldos y salarios del personal de Registro Nacional de las Personas correspondiente al mes de junio de 2025.

5.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se trabajó proyecto de respuesta, con la finalidad de atender lo solicitado por el Registro Central de las Personas mediante oficio número RCP-SA-744-2025 del 5 de junio de 2025, el cual hace referencia a los oficios: OFICIO-MUNICIPIO FISCALIZADO-QUETGO-78-2024 del 3 de junio de 2025 y OFICIO-84-2025 del 3 de junio de 2025, del 3 de junio de 2025, ambos de la Dirección de Auditoría de Desempeño, de la Contraloría General de Cuentas, a través de los que, solicita información relacionada con programas presupuestarios específicos a ejecutarse en los municipios de ambos departamentos. Se elaboró proyecto de respuesta.

6.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis, seguimiento y elaboración de proyecto de respuesta de conformidad con lo requerido por el Departamento de Mantenimiento y Servicios Básicos de la Subdirección Administrativa de la Dirección Administrativa, realizada mediante oficio número DA-SA-DMSB-1185-2025 del 8 de mayo de 2025, en relación a observaciones realizadas al expediente identificado con la gestión número 60231222, mediante el cual se gestiona pago a favor de la Empresa INGRUP S. A, por concepto de servicios de energía eléctrica suministrada al Registro Nacional de las Personas -RENAP-. Se elaboro documento.

7.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de respuesta de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Planificación y Proyectos de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante oficio número DGCI-SPFI-DCT-0212-2025 del 8 de mayo de 2025, y lo indicado en oficio DE-692-2025 de Dirección Ejecutiva, del 4 de febrero de 2025, mediante el cual se instruye al Registro Central de las Personas, Dirección Administrativa, Dirección de Informática y Estadística y Dirección de Presupuesto, que de manera conjunta se presente propuesta de los servicios electrónicos para la atención a notarios, considerando aspectos técnicos, operativos, legales y presupuestarios. Se elaboró proyecto de respuesta.

8.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Por instrucciones del jefe del departamento de Presupuestos se realizaron actividades de revisión de expedientes relacionados con dictámenes presupuestarios derivados de eventos de cotización y/o licitación, por procesos de adquisición de los distintos bienes y servicios, a cargo de la Dirección de Servicios Administrativos del Registro Nacional de las Personas, para el desarrollo de los distintos proyectos que se ejecutan de acuerdo a la programación respectiva; para el normal desarrollo de las

actividades Institucionales en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 90-2005 del Congreso de la República Ley del Registro Nacional de las Personas.

9.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Llevar a cabo otras actividades relacionados con temas presupuestarios y financieros en cumplimiento a lo establecido en el contrato administrativo número 075-2025, las cuales se relaciona con las funciones y responsabilidades que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas de trabajo establecidas por la Institución, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

f) _____
Sergio Rodolfo Martinez Puluc.
DPI-2229082620101

f) _____

Vo.Bo. _____
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barrios
Director de Presupuesto